

Oficio Nro. DP-SG-2025-0072-O

Quito, D.M., 17 de noviembre de 2025

Asunto: Atención al memorando DP-DASJ-2025-0475-M. Notificación del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Técnica de Manabí y la Defensoría Pública del Ecuador

Señor Doctor
Luis Santiago Quiroz Fernández
Rector
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Señor Doctor
Santiago Francisco Bedoya Jaramillo
Director de Planificación
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señora Abogada
Ana Jeanina Coello Mora
Directora Provincial de la Defensoría Pública de Manabí
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señor Licenciado
Guido Patricio Moreno Barriga
Director de Comunicación Social
DEFENSORÍA PÚBLICA
En su Despacho

Reciban un cordial y atento saludo.

Mediante memorando DP-DASJ-2025-0475-M, de fecha 14 de noviembre de 2025, el doctor Henry Patricio Masabanda Bolaños, Director de Asesoría Jurídica, remitió a Secretaría General el “*Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Técnica de Manabí y la Defensoría Pública del Ecuador*”.

En observancia de lo dispuesto en la Resolución DP-DPG-DASJ-2023-125 de fecha 27 de octubre de 2023, y en razón de que Secretaría General recibió cuatro ejemplares, remito un ejemplar del convenio al señor doctor Luis Santiago Quiroz Fernández, Rector de la Universidad Técnica de Manabí; al Director de Planificación de la Defensoría Pública del Ecuador; al administrador del convenio de la Defensoría Pública, y pongo en conocimiento al Director de Comunicación Social de la Defensoría Pública del Ecuador, el convenio referido.

Con sentimiento de distinguida consideración

Oficio Nro. DP-SG-2025-0072-O

Quito, D.M., 17 de noviembre de 2025

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Pablo Ricardo Costa Sosa
SECRETARIO GENERAL

Referencias:

- DP-DASJ-2025-0475-M

Anexos:

- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Técnica de Manabí y la Defensoría Pública del Ecuador

Copia:

Señor Doctor
Ricardo Wladimir Morales Vela
Defensor Público General

Señor Doctor
Henry Patricio Masabanda Bolaños
Director de Asesoría Jurídica

Señora Magíster
María Elena Vinueza Cárdenas
Experta Jurídica 2

Señorita Magíster
María del Cisne Piedra Carrillo
Analista de Asesoría Jurídica 2

Señorita Licenciada
Gema Guadalupe Moreira Bravo
Analista 2 de Biblioteca de Jurisprudencia

Señor
Steven David Alvarez Castro
Oficinista 2

sa